

Comunicado del Consejo Profesional de la RTVA

Toma posesión el nuevo Consejo Profesional de la RTVA entre llamadas a la independencia y a la defensa del servicio público

Hoy se ha producido la renovación del Consejo Profesional de la RTVA tras dos años en funciones, circunstancia que nunca más se debe volver a producir. El nuevo Consejo representa por primera vez de manera conjunta a los profesionales de la radio, la televisión e internet y nace bajo la aplicación de un nuevo estatuto profesional que aún no responde a las necesidades de participación y democratización de un medio público del siglo XXI. Por ello, durante el mandato que hoy comienza, abriremos el proceso de reforma para que dé respuesta a las necesidades que los profesionales de Canal Sur demandan.

Desde el Consejo Profesional que hoy empieza a funcionar, nos queremos comprometer en la defensa de la profesión a la que nos debemos. Todos, redactores, productores, realizadores, presentadores, operadores de sonido y cámaras, estamos obligados a garantizar el derecho a la información de los andaluces, con objetividad, veracidad e imparcialidad, desde el respeto al pluralismo y fomentando los valores de igualdad y no discriminación recogidos en el artículo 14 de la Constitución. Así lo recoge el preámbulo del nuevo estatuto profesional de la RTVA y esa será nuestra guía de actuación durante los próximos cuatro años.

Como la mayoría de vosotros, este Consejo Profesional comparte la preocupación por la deriva de nuestros servicios informativos. Los que nos precedieron en esta responsabilidad llevan años alertando de una degradación en nuestra función de servicio público, que se ha acentuado en los últimos meses con “unos niveles de manipulación incompatibles con un medio público”, como ya denunció el pasado año el anterior Consejo Profesional. Consejo que también alertó de la falta de idoneidad de la nueva dirección de informativos, que a los 100 días de su toma de posesión ha agravado todos los problemas de manipulación, injerencias, desorganización y caos.

Desde este Consejo Profesional vamos a intentar con todas nuestras fuerzas que esa deriva se frene. El artículo 10.2 del nuevo estatuto recoge que desde la dirección de informativos se velará por garantizar los principios de igualdad, pluralidad, veracidad, objetividad e imparcialidad. Entre el capítulo de deberes para todos los profesionales de la información de Canal Sur se incluye el deber de informar con veracidad y destacar los acontecimientos de relevancia. Y eso es lo que vamos a exigir a la Dirección General, que el estatuto se cumpla, y nos dejen ejercer el periodismo de forma auténtica, rigurosa y veraz, con independencia y libertad.

Desde el Consejo Profesional consideramos imprescindible avanzar en el camino de la democratización de las redacciones y que todos los que participamos en los procesos de obtención, elaboración y difusión de la información seamos realmente protagonistas activos. Estamos cansados de presiones, externas e

internas, de querer dictarnos noticias y escaletas, de vídeos que se caen por cuestiones políticas, de temas que se dan o no se dan por intereses partidistas. Somos profesionales y vamos a exigir que se nos trate como tales, que las decisiones se tomen con criterios profesionales, que participemos en esas decisiones que van a afectar a nuestro trabajo y, por supuesto, que se respete nuestra independencia y nuestra autonomía a la hora de ejercer nuestra profesión.

Desde este Consejo Profesional destacaremos siempre la importancia de la información de cercanía, el valor de nuestras delegaciones, la columna vertebral que realmente sostiene el fundamento de nuestra empresa. Ya está bien de hacer temas para luego despreciarlos, de marcar agendas sin atender a los intereses informativos de cada provincia, de ningunear el flujo informativo local que es nuestra razón de ser. Las delegaciones deben ser los pilares sobre los que se asiente nuestro compromiso con los andaluces y el orgullo de nuestra principal fortaleza.

Estamos aquí. Desde hoy estamos a vuestra disposición. Sabemos que no son tiempos fáciles, pero necesitamos del compromiso de todos para reforzar nuestra función de servicio público, garantizar el derecho a la información de los andaluces y que éstos puedan sentirse orgullosos de su radio y su televisión. La participación récord en las elecciones al Consejo Profesional demuestra que hay interés por solucionar los graves problemas que tenemos y la inquietud por cómo se han agravado los problemas que veníamos denunciando desde hace tiempo hasta llegar a la situación insostenible que padecemos y que comprometen nuestra existencia.

Nos conocéis y no dudéis en poneros en contacto con nosotros por cualquier problema, sugerencia, presión, injerencia o ataque a vuestra profesionalidad, independencia o libertad. Nuestra supervivencia pasa porque los andaluces nos sientan útiles y cercanos y para eso solo hay tres herramientas, periodismo, periodismo y más periodismo.